

*Acuerdo de 20 de setiembre, derogando el emitido en 2 del corriente admitiendo una renuncia.*

El Gobierno :

En atencion á que ha sido desconocida por el Teniente don Ignacio Conrado la firma que aparece en la renuncia elevada en su nombre el 30 de julio último, la que indudablemente ha sido suplantada, pues no ofrece ninguna identidad con la que usa i acostumbra,

Acuerda :

1º Derógase el acuerdo emitido el 2 del corriente admitiendo la renuncia referida, i nombrando al Teniente don Santiago Cabrera.

2º En consecuencia se restablece al señor Teniente don Ignacio Conrado en la Comandancia local de Santa Teresa.

3º Síganse por la autoridad correspondiente las informaciones del caso, á fin de averiguar quien sea el autor de la suplantacion.

Comuníquese.—P. N.—Managua, 20 de setiembre de 1875.—*Chamorro.*

---